

CENTRO EDUCATIVO SIGLO 21

Ituzaingó, Septiembre de 2018

Sres. Padres
Todos los Niveles

Ref.: Nuevos Anticipos Docentes, pago de material didáctico (1)
y Aumento No Docente (2)
Nuevos Aranceles Educativos para el Ciclo Lectivo 2018

El gobierno provincial si bien no resolvió el conflicto con los docentes, la Dirección General de Cultura y Educación y del Ministerio de Economía (como lo dijimos en la anterior nota de Abril 2018) dió nuevos anticipos a cuenta de paritarias de los sueldos docentes a pagar por los meses de **Mayo, Junio, Julio y Agosto '18 que se fueron incrementando en porcentaje durante los meses transcurridos desde que se modificaron los aranceles para este ciclo lectivo.**

Se otorgaron pagos remunerativo para todo nuestro personal de Planta pagadero como un anticipo en los meses de Mayo a Agosto de 2018 y a cuenta del aumento que se otorgue en el acuerdo paritario, cuyos montos para el último anticipo (el sexto) se fijan de acuerdo a las siguientes escalas:

Pesos dos mil trescientos setenta y cinco (\$2375.-) netos de aportes asistenciales y previsionales para docentes que perciban una remuneración por la totalidad de sus cargos inferior o igual a pesos quince mil (\$15.000.-)

Pesos tres mil quinientos sesenta y dos con 50/100 (\$3562.50) netos de aportes asistenciales y previsionales para docentes que perciban una remuneración por la totalidad de sus cargos mayor a pesos quince mil (\$15.000.-) e inferior o igual a pesos veinte mil (\$20.000.-)

Pesos cuatro mil setecientos cincuenta (\$4750.-) netos de aportes asistenciales y previsionales para docentes que perciban una remuneración por la totalidad de sus cargos mayor a pesos veinte mil (\$20.000.-) e inferior o igual a pesos treinta mil (\$30.000.-)

Pesos cinco mil novecientos treinta y siete con 50/100 (\$5937.50) netos de aportes asistenciales y previsionales para docentes que perciban una remuneración por la totalidad de sus cargos mayor a pesos treinta mil (\$30.000.-) .

A estos incrementos otorgados se le deben agregar los adicionales correspondientes en concepto de Cargas Sociales.

Además de los anticipos mencionados anteriormente; **hubo también incrementos salariales en el orden del 9 % para el Personal No Docente fuera de Planta Funcional (2) firmado por acta acuerdo llegando a un acuerdo salarial con el Sindicato Argentino de Empleados y Obreros de la gestión Privada que serán efectivos a partir del mes de Agosto y Septiembre de 2018.**

Nuestra Institución soportó aumentos significativos de los Servicios (Emergencia Médica/Edenor/Gas), Mantenimiento y Soporte de Sistemas, etc...) contratados para el desarrollo de la actividad educativa.

Además la escuela **debe pagar de forma retroactiva \$1470.- (Pesos un mil cuatrocientos setenta) por cargo, en concepto de Material Didáctico (1) por los meses de Enero a Julio 2018 .**

Lo expuesto nos obliga a realizar una modificación en los Aranceles Educativos informados a partir del mes de Septiembre'18 que se serán definitivos una vez que se resuelva el conflicto con los docentes de la provincia de buenos aires.

CENTRO EDUCATIVO SIGLO 21

Los Aranceles modificados a partir de Septiembre de 2018, son los siguientes:

Niveles	Cuota Mensual	Adicional JULIO Y DICIEMBRE
Maternal (2 Años)	\$ 4760.-	\$ 2380.-
Inicial (3/4/5 Años)	\$3570.-	\$1785.-
EPB 1	\$ 4590.-	\$2295.-
EPB 2	\$4760.-	\$2380.-
Secundaria	\$5490.-	\$2745.-

Si bien tuvimos incrementos posteriores a la última actualización de aranceles, hasta que no se llegue a un acuerdo paritario definitivo para todo el año 2018 no cobraremos cuotas retroactivas, modificaremos los aranceles a partir del mes de Septiembre 2018.

Apelamos a la comprensión de esta situación dentro de la realidad económica cambiante que nos afecta a todos, saludándolos atentamente.

Lic. Marcelo Muccillo
Representante Legal

Las cuotas de los planes especiales se ajustarán en un cinco (5%) por ciento, manteniendo los plazos pactados.